



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 92

Fecha: 6 de junio de 2016.

Hora: 9:30 en primera convocatoria y 10:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio B-3

Siendo las 10:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en el sitio y hora indicada, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Informe del Decano.
- 2. Elección, si procede, de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad y constitución de la misma.
- 3. Elección, si procede, de los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad.
- 4. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2016-2017.
- 5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Representantes de Departamentos:

García Martínez, María del Pilar García Fuentes, Antonio Luque Vázquez, Francisco

Martínez Cañamero, M. Magdalena

Pérez Sola, Nicolás

Martínez Alcalá, Concepción

Frías Bustamante, María del Pilar Arroyo Roldán, Francisco José Molina Cámara, José Miguel Gacto Colorado, María José

Fernández del Castillo, Tomás Terrados Cepeda, Julio Moya López, Alberto José Muñoz Delgado, Fco. Javier

Peña Ruiz, Tomás

Marchal Ingraín, Antonio J.

Dpto. de Antropología, Geografía e Historia

Dpto. de Biología Animal, Vegetal y Ecología Dpto. de Biología Experimental (ASISTE)

Dpto. de Ciencias de la Salud (ASISTE)

Dpto. de Derecho Público Dpto. de Economía (ASISTE)

Dpto. de Estadística e Investigación Operativa (ASISTE)

Dpto. de Física (ASISTE)
Dpto. de Geología (ASISTE)
Dpto. de Informática (ASISTE)

Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos (EXCUSA) Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales

Dpto. de Matemáticas (ASISTE)

Dpto. de Química Física y Analítica (ASISTE) Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica

Electos

Aranda Haro, Fermín (ASISTE)
Caballero Águila, Carmen Raquel (ASISTE)
Carreira de la Fuente, José Antonio (ASISTE)
Carreras Egaña, Alfonso María (ASISTE)
De Gea Guillén, Ginés Alfonso (ASISTE)
Domínguez Vidal, Ana (ASISTE)
Fernández de Córdova, María Luisa (ASISTE)
Fernández-Liencres de la Torre, María Paz (ASISTE)
Illán Cabeza, Nuria Antonia (ASISTE)
Jiménez Millán, Juan
Márquez Jiménez, Francisco José (ASISTE)
Parra Anguita, María Gema (ASISTE)
Partal Ureña, Francisco (ASISTE)
Ruiz Ramos, Encarnación (EXCUSA)
Salido Ruiz, Sofía (ASISTE)

Resto del PDI

Alejo Armijo, Alfonso (EXCUSA) Jiménez Melero, Raquel (EXCUSA)

<u>Alumnos</u>

Collado Damas, Lorena
Dávila Ruiz, María
Del Moral Lendínez, Beatriz (EXCUSA)
García Rodríguez, Juan Diego
Hortal Hurtado, Tania (EXCUSA)
Latorre Cruz, José Norberto
Méndez Delgado, María Carmen
Molina Nieto, Gregorio (ASISTE)
Moya Morales, Manuel
Ramírez Maldonado, Elena
Sánchez Álvarez, Elisabet (ASISTE)
Sánchez Puerto, Daniel (ASISTE)

Al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales asisten: María del Rosario Lucas López, Luis Ruiz Valenzuela y María Dolores López de la Torre

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. INFORME DEL DECANO

En primer lugar el Decano agradece al anterior Equipo Decanal los cuatro años de trabajo intenso que han dedicado a la gestión de la Facultad de Ciencias Experimentales, especialmente a los que han dejado el cargo, Gracia María Liébanas, Paloma Arranz, Encarnación Ruiz y Pedro Lorite. Igualmente, felicita a los nuevos miembros del Equipo Decanal, Ana Domínguez, María del Rosario Lucas, María

Dolores López y Luis Ruiz y agradece a los miembros del anterior Equipo Decanal que continúan en esta nueva etapa.

Agradece, también, a los anteriores miembros de la Mesa y de la Comisión Permanente de Gobierno, y a todos los que estuvieron en la anterior Junta de Facultad, y finalmente da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad y a los que forman parte de los nuevos Órganos de Gobierno de la misma.

El Decano comunica que el próximo curso habrá, como en cursos anteriores, un único grupo de teoría en los cuatro cursos de los tres Grados que se imparten en la Facultad. Además, para el próximo curso se ofertarán 5 asignaturas de bilingüismo, 3 en Ciencias Ambientales (Educación Ambiental, Gestión y Conservación de Recursos y Riesgos Geológicos y Medio Físico), y 2 en Biología (Microbiología Avanzada y Citología e Histología Vegetal y Animal).

El Decano informa del acuerdo al que llegaron los responsables de los Centros y el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica sobre las asignaturas optativas con menos de 5 alumnos (mínimo establecido para que se puedan impartir). Según este acuerdo, como existe un registro histórico de la optatividad, aquellas asignaturas con un historial de menos de 5 alumnos durante varios años, si se necesita contratar profesorado, no se van a ofertar. En el caso contrario de que no se necesite contratación, se podrán ofertar, y si tras la matrícula de julio no se alcanza el límite mínimo de 5 alumnos se quitará y los alumnos matriculados se redistribuirán entre el resto de la oferta de optativas de la titulación. De esta forma se adelanta el proceso y los alumnos cuando llegue Septiembre ya estarán matriculados en sus respectivas asignaturas optativas.

El Decano indica que solicitará a los Departamentos, una vez aprobados los horarios de las tres titulaciones, que vayan elaborando los horarios de tutorías a partir de la plataforma habilitada para ello, y posteriormente la Facultad pondrá un enlace desde su página web a dicha plataforma para que todos los alumnos puedan acceder a los horarios de tutorías.

El Decano informa que las Guías Docentes parece que ya están abiertas, aunque no se ha recibido ningún correo que informe de ello. Para el próximo curso las Guías Docentes presentan algunas novedades:

- Hay algunos apartados que han sido rellenados por el Centro y en los que no puede intervenir el profesorado. Estos apartados están de acuerdo con la memoria RUCT. Estos podrán cambiarse si algún departamento lo pide cuando se abra el periodo de solicitud de modificación a principios del próximo curso
- En el sistema de evaluación se han fijado los márgenes según lo que viene en el RUCT y el profesorado únicamente tendrá que poner el porcentaje de cada aspecto a evaluar, pero sin salirse de esos márgenes o intervalos.
- En el apartado de contenidos detallados se deberá poner el programa detallado de teoría y prácticas. Se irán revisando y si fuera necesario se comunicará personalmente con cada responsable de la asignatura.

En principio, se propone la fecha del 20 de junio para cerrar las guías docentes, siempre a la espera de que este extremo lo comunique el Vicerrectorado correspondiente.

El Decano comunica que en breve se tendrá una reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico. También informa que se ha recibido la financiación del Contrato Programa (enviado a la Junta de Facultad), la cual es bastante aceptable y está por encima de la media de los Centros. Este año va a cambiar el Contrato Programa, se ha mantenido una reunión con el Delegado del Rector para la Planificación Estratégica y la Calidad (Julio Terrados) en la que se le entregó la propuesta elaborada por el Equipo Decanal y quedamos en que nos haría una contrapropuesta que discutiríamos en una próxima reunión. Este sería el Contrato Programa para este año, el cual se ha retrasado bastante ya que desde el Rectorado querían cambiar el del año pasado.

El Decano informa de la reunión que mantuvieron los responsables de los Centros y el Rector de la Universidad de Jaén, donde se trataron diversos asuntos:

- Tanto la Junta como la CRUE quieren elaborar un catálogo de áreas afines, con el fin de utilizar al profesorado con menos carga docente en los departamentos antes de contratar personal.
- Sobre la implantación del sistemas del 3+2. CRUE y Junta pidieron una moratoria, pero dependerá de la política educativa que quiera aplicar el nuevo gobierno nacional que salga del 26 de Junio. El principal problema para aplicar este sistema es el abaratamiento de los másteres. En relación con este tema del Decano comenta que una de las propuestas del nuevo Equipo de Gobierno de la Facultad es trabajar en pos de proponer y discutir algunos nuevos grados para nuestra Facultad.
- La Cámara de Cuentas de Andalucía dice que hay muchos cargos directivos en las Universidades Andaluzas y propone que debería hacerse una reducción de Centros y Departamentos. Se trata de una recomendación, pero se desconoce el alcance de la misma.
- El Rector recomienda a los Centros, Departamentos y al profesorado en general que hagamos campaña informativa entre nuestros alumnos para que no queden alumnos sin matricular cuando acabe el plazo de matrícula.
- Se ha firmado un acuerdo marco entre las Universidades y la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía para que nuestros alumnos puedan realizar Prácticas Externas curriculares en titulaciones no sanitarias en centros sanitarios (como por ejemplo Biología, Química e incluso Ciencias Ambientales). Se tiene prevista una reunión con el Vicerrector de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral.
- El Decano pidió al Rector que para el diseño detallado del interior del nuevo edificio A1, que se tiene proyectado construir, se cuente con la participación de los Departamentos y que cuando se ocupe ese edificio y se rediseñen los espacios en el B3 y el A2, se tenga en cuenta a los Departamentos.

El Decano informa que el día 6 y 7 de junio los alumnos entregarán sus Trabajos Fin de Grado, que el día 9 de junio será la reunión con los Miembros de los Tribunales y el 16 y 17 de junio tendrá lugar la defensa de los mismos. También comenta que en el documento de evaluación del tutor hay un indicador, "Ha preparado personalmente la exposición" que en algunos casos el tutor no podrá evaluar si el alumno todavía no ha realizado ninguna presentación con el profesor. En esos casos habrá que evaluar sobre 6 ítems, y hacer notar que todavía no se ha realizado la presentación. Francisco Partal pregunta qué hacer con aquellos informes que ya están mandados, a lo cual del Decano responde que deberán enviar una adenda al Decanato, indicando que no se evaluará ese indicador.

Antes de finalizar los informes, el Director del Departamentos de Matemáticas, Francisco Javier Muñoz, sugiere al Decano que se pongan de acuerdo los responsables de los Centros para proponer la misma fecha para cerrar la entrega de las Guías Docentes, que actualmente no sucede así. El Decano indica que está totalmente de acuerdo y que escribirá un correo a los Directores y Decanos sugiriéndoles como fecha para cerrar las guías docentes el 20 de junio. Sofía Salido propone que esta fecha sea el 21 de junio.

<u>PUNTO 2. ELECCIÓN, SI PROCEDE DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE LA JUNTA DE</u> FACULTAD Y CONSTITUCIÓN DE LA MISMA.

El Decano da la palabra al Secretario de la Facultad para que proceda a dar lectura al Capítulo II del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales, el cual hace referencia a la Mesa de la Junta de Facultad. A continuación el Decano toma la palabra para indicar que presentan la candidatura los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

Sector profesorado: José Miguel Molina Cámara

Sector alumnos: Daniel Sánchez Puerto

Sector PAS: no hay candidaturas

Puesto que el número de candidatos presentados en cada sector es igual o inferior al de vacantes a cubrir, no procede elección y se constituye la Mesa con la siguiente composición:

- Fermín Aranda Haro (Presidente de la Mesa)
- Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario de la Mesa)
- José Miguel Molina Cámara (Vicepresidente)
- Daniel Sánchez Puerto

PUNTO 3. <u>ELECCIÓN, SI PROCEDE DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE</u> GOBIERNO DE LA JUNTA DE FACULTAD.

El Decano da la palabra al Secretario de la Facultad para que proceda a dar lectura al Capítulo IV del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales, el cual hace referencia a la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad. A continuación el Decano pasa a dar lectura de las candidaturas presentadas para la Comisión Permanente de Gobierno de la Junta de Facultad. Las candidaturas presentadas son las siguientes:

Sector profesorado: Gema Parra Anguita y María Luisa Fernández de Córdova

Sector alumnos: Elisabet Sánchez Parra y Gregorio Molina Nieto

Sector PAS: no hay candidaturas

Puesto que el número de candidatos presentados en cada sector es igual o inferior al de vacantes a cubrir, no procede elección y se constituye la Comisión Permanente de Gobierno con los siguientes miembros:

- Fermín Aranda Haro (Decano y Presidente)
- Ana Domínguez Vidal (Vicedecana)
- Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario)
- Gema Parra Anguita
- María Luisa Fernández de Córdova
- Elisabet Sánchez Parra
- Gregorio Molina Nieto

El Decano agradece a los nuevos miembros de la Mesa y Comisión Permanente de Gobierno su disposición a formar parte de los Órganos de Gobierno y Gestión de la Facultad.

PUNTO 4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS HORARIOS PARA EL CURSO 2016-2017

Toma la palabra el Decano para agradecer el esfuerzo realizado por las Vicedecanas y el Vicedecano de Titulación en la elaboración de los horarios del próximo curso 2016-2017. Además, destaca la gran flexibilidad que ha existido, por los Vicedecanos, para atender todas las necesidades, sugerencias y propuestas de cambio, siempre y cuando estas no chocaran con las de otras asignaturas.

A su vez, agradece a los profesores-coordinadores de las asignaturas de las tres titulaciones su asistencia y participación en las reuniones de coordinación convocadas para elaborar los horarios y analizar los posibles errores. Indica que se han producido algunos pequeños cambios en algunos de los horarios que se presentaron en las reuniones de coordinación, siempre por causas sobrevenidas.

El Decano comenta que ha recibido propuestas de abrir los horarios a los turnos de mañana y tarde, aunque él considera que no es recomendable porque no deja tiempo para que el alumno pueda hacer otras actividades o, en el caso de ser alumno repetidor, poder asistir a las clases del

curso anterior. Además, comenta que ha recibido quejas de que tenemos los horarios menos homogéneos de todos los Centros, lo cual justifica por varias razones:

- Pocos centros tienen tantas prácticas y grupos
- Damos los créditos reales. Se tienen en cuenta los días festivos
- Los créditos asignados a las diferentes asignaturas son muy diversos.
- Nuestros horarios interaccionan con otros centros, con otros títulos y con otros cursos
- Problemas con los laboratorios docentes.

A continuación el Decano da la palabra a la Vicedecana de Biología para que comente las modificaciones llevadas a cabo tras la reunión de coordinación. La Vicedecana de Biología señala que tan solo se ha cambiado un seminario, por lo que los horarios son los que se adjuntaron a la convocatoria de esta Junta de Facultad. Por lo tanto, se aprueban los horarios de Biología por asentimiento. Estos serán incluidos en la página web del centro http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facexp/docencia/calendario-asignaturas.

Toma la palabra el Vicedecano de Ciencias Ambientales para agradecer al profesorado su comprensión y su trabajo, y comentar algunos cambios que se han producido, motivados en unos casos por reajustes o bien por algún error detectado. Todos estos cambios siempre se han consensuado con los afectados. Aún queda algún pequeño cambio en relación con la asignatura de Educación Ambiental. Finalmente se aprueban por asentimiento los horarios de Ciencias Ambientales. **Estos** serán incluidos en la página web del centro http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facexp/docencia/calendario-asignaturas.

Por último, el Decano da la palabra a la Vicedecana de Química, que igualmente agradece la colaboración del profesorado y comenta que ha habido algunos cambios importantes respecto a los horarios que se presentaron en las reuniones de coordinación, pero que todos ellos estaban consensuados con los profesores responsables de las distintas asignaturas. Además, la Vicedecana señala que probablemente se sucedan algunos pocos cambios más. Los horarios de Química se aprueban por asentimiento. Estos serán incluidos en la página web del centro http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facexp/docencia/calendario-asignaturas.

Tras aprobar los horarios de las tres titulaciones se inicia un debate sobre la elaboración de los próximos horarios, donde se retoma ciertos temas tratados anteriormente, junto con otros nuevos como:

- Coordinación con los horarios de los másteres (María Luisa Fernández de Córdova)
- Es necesario una reunión de coordinación previa con los responsables de los horarios de otros Centros (Francisco Partal)
- Poner una fecha o secuencia de fechas para la coordinación entre los centros (Decano)
- Reuniones de Coordinación de los tres títulos en días diferentes, para que no les coincida a los profesores que imparten en más de una titulación (Decano)
- Problemas para un profesor que imparte en varias titulaciones y centros para ajustar los horarios de las distintas asignaturas que imparte, por lo que hay que intentar que sea el propio profesor quien confeccione el horario. Poner un poco de ambición para confeccionar y mejorar los horarios, no ser conformistas. (Francisco Javier Muñoz)
- Que las optativas un año estén en la franja mala y al año siguiente en la buena para evitar que los horarios sean tan cambiantes (Magdalena Martínez)
- Que los horarios se mantenga varios años si están funcionando, se crearon unas comisiones que trabajaron para mejorar los horarios (María Paz Fernández-Liencres)

 Poner las dos franjas horarias mañana-tarde, lo que ayudaría a elaborar los horarios y permitiría pasar actividades a las dos franjas y un horario más homogéneo y menos cambiante de una semana a otra, además el alumno tomaría más conciencia de universidad (José Antonio Carreira y Nuria Illán)

Finalmente intervienen José Miguel Molina y Alfonso Carreras para indicar que se está tratando un tema que no está en el orden del día y que si se quiere abrir este debate, se traiga este tema como punto del orden del día de la próxima Junta de Facultad.

PUNTO 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Magdalena Martínez ruega al profesorado que actúa como coordinador de programa Erasmus para que den publicidad, entre los alumnos extranjeros, de las asignaturas que se oferta en inglés en la Facultad, ya que actualmente las cursan principalmente alumnos españoles y son pocos los alumnos extranjeros que las eligen en sus contratos. En su caso, no eligen la asignatura de "Advanced microbiology" ya que tiene solamente 3 ECTS, pero que completan con 3 ECTS de prácticas, lo que probablemente desconozcan los coordinadores. El Decano le sugiere que se ponga en contacto con la Vicedecana de Asuntos Generales, responsable de estos temas, para que ésta escriba a los coordinadores de Erasmus, para que estos oferten las cinco asignaturas en inglés que tiene la Facultad.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:45 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 6 de junio de 2016

V° B°

Fermín Aranda Haro Decano de la Facultad Ginés A. de Gea Guillén Secretario de la Facultad